

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA HAPPYHOME S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MANTA.

A los 06 días del mes de Marzo del 2020, siendo las 08H00, en las instalaciones de la empresa **HAPPYHOME S.A.**, en Reunión Ordinaria, se reúnen las siguientes personas:

Cédula/RUC/ Pasaporte	Apellidos y Nombres Completos	Nacionalidad	Acciones o Aportaciones VALOR TOTAL (USD)
1309203196	LOOR GOMEZ NARCISA DE JESUS	ECUADOR	8.00
1308206711	ZAMBRANO RUIZ AMANDA ROCIO	ECUADOR	792.00
	Suma de acciones o capital social		800.00

Todos los accionistas de la de la empresa **HAPPYHOME S.A.**, atendieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 20 de febrero, dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que en el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los accionistas en la oficina principal de la empresa. A continuación la asamblea aprobó el siguiente orden del día: 1) Verificación del quórum; 2) Informe del Gerente y de la Junta Directiva; 3) Conocer y Aprobar los Estados Financieros del año 2019; 4) Lectura y aprobación del Acta de la junta de socios.

1°. Verificación de quórum. El Presidente de la Sociedad Sra. Loor Gómez Narcisa de Jesús, informó que se encontraban representadas en esta junta en Acciones un total de 100% que integran el capital suscrito y pagado de la empresa, y que, en consecuencia los presentes podían constituirse en asamblea con capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2°. Informe del Gerente y de la Junta Directiva. Respecto del punto uno toma la palabra el Gerente General de la Compañía Sra. Zambrano Ruiz Amanda Rocío y procede a leer su informe respecto procede a leer su informe respecto del año fiscal que culmina; igualmente interviene el comisario de la Compañía e informa que se ha realizado el análisis a la administración de la Compañía para vigilar el cumplimiento de las obligaciones societarias y tributarias. **3°. Conocer y aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019.**

Oídas las explicaciones de la Gerente general, la junta impartió su aprobación por unanimidad al Estado Financiero presentado a consideración, se declara en receso la sesión con el fin de que se elabore el acta correspondiente. **4°. Lectura y aprobación del acta de la Junta.** El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11H30 el Presidente de la Junta levantó la sesión.



Narcisa Loor Gómez
ACCIONISTA - PREDIDENTE



Amanda Zambrano Ruiz
**GERENTE – ACCIONISTA
SECRETARIO AD HOC**